

Notas de la semana

El debate sobre la cuestión nacional magna, ha tomado la importancia que era de esperar.

Las notas extremas se dan fácilmente desde la oposición, y así el Sr. Rodés, aparte de rebelar haber hecho un estudio meditado del problema, abogó por el abandono inmediato, fulminante, de aquellos territorios; pero eso que tiene un aspecto halagador para todos y principalmente para el pueblo, no puede ni debe hacerse de una manera tan radical.

Por eso el discurso del Conde de Romanones, nuestro ilustre jefe, tuvo la virtualidad de enfocar la cuestión desde un punto de vista real y práctico, pues si bien es verdad que no se puede seguir así indefinidamente, tampoco podemos decorosamente abandonar lo conquistado volviéndonos a nuestras antiguas posiciones.

La sinceridad, la valentía, la claridad y el alto sentido que el Conde de Romanones reveló en su extenso y razonado discurso han merecido muchas alabanzas. En otro lugar reseñamos algunas opiniones y comentarios del buen efecto que en general ha producido la intervención del jefe del partido liberal en este debate.

La muerte del ilustre Montero Ríos ha puesto de manifiesto el verdadero mérito de aquel gran hombre. Ahora no le conocíamos más que por sus marullerías de viejo político que sabía con astucia sutilísima aprovechar todos los momentos para hacer partido y servir a sus familiares y adeptos; pero es que olvidábamos sus grandes servicios de otros tiempos, su labor legislativa, su condición de verdadero liberal.

Aparte publicamos su biografía sucintamente y en ella se ve que hay algo más que el haber ocupado altos cargos y repartido prebendas.

Si todos nuestros primates fuieran en su haber, en la edad madura, lo que arroja la historia de ese insigne liberal, no estaría la opinión avanzada tan recelosa de sus caudillos.

Descanse en paz el ilustre político.

Ahora resulta que aquella sordida colaboración de que se acusaba al partido liberal se da en la acera de enfrente. Se decía que aquí gobernaban las izquierdas extremas, los señores de la Conjunción y de ello se tachaba a los liberales como responsables y no reparan que en estos momentos en que se debate nuestra acción, en África, están dando la razón al compañero Iglesias y a El Socialista, que hace mucho tiempo vienen tronando contra la guerra, con artículos tremebundos, mítines y manifestos.

Es que no vemos la mota más que en el ojo ajeno. El Gobierno, cualquiera que sea su tendencia política, no puede desentenderse del clamor del pueblo, de los partidos populares y por eso al fin y al cabo cuando ese trust, tan censurado, recoge las palpitaciones de las clases pobres, de las muchedumbres proletarias, o Pablo Iglesias clama en nombre de organizaciones obreras, de la organización socialista no se puede, sin riesgo de grandes conmociones internas que todo lo ponen en peligro, desoírlos sistemáticamente por aquello de que eso es demagogia y populachismo.

Menos mal que sin decirlo ya se resifican los antiguos yerros y eso hace que el Sr. Maura se aproxime al Poder, arrojando de un fugaz mangoneo al famoso Sánchez Guerra, el cual en pa-

se hizo solidario de los modos y procedimientos del nueve, pero ni por esas.

Ya toca a su fin. El Gobierno tendrá que someterse a una modificación fundamental y el audaz Ministro de la Gobernación tendrá que salir en vertiginosa fuga para no volver jamás a disponer de influencia alguna, más que la refleja que pueda darle su deudo Barroso.

Una de las barrabasadas de las muchas que tenemos que ver en esta etapa, nos la da ayer la noticia de que la Comisión provincial trata de funcionar, ilegalmente, por no estar elegido el vicepresidente por la Diputación. Lo más gracioso es que el Sr. Fontán se opuso en otro tiempo a que funcionara en iguales términos por conceptuarlo ilegal y ahora es precisamente quien apoya ese desatino.

Es claro que esto será objeto de recurso y de su miagita de debate en el Congreso.

La cuestión de las elecciones senatoriales es la comidilla de las tertulias políticas.

Han venido noticias recientes, según las cuales daban por segura la aprobación los señores del conglomerado prieto-chavista-datista; pero quita, se contorarán con que eso siga así por mucho tiempo para permitirse el pavonearse con ser siquiera electo y mantener la esperanza en sus ya mercados amigos. La rechifla es enorme en toda la provincia, porque cuidado que haberse entretenido en preparar su propio sudario con denuncias, protestas y zarandajas para venir a ese resultado!

Terrible tormenta en la Zarza

El día 9 deseargo en Zarza la Mayor una formidable tormenta que tiene consternado a aquel honrado vecindario. Tras un aire huracanado, que no presagiaba nada bueno, comenzó a oscurecerse el horizonte por el límite que corresponde al próximo pueblo, portales, de Salvaterra de Extremoz, la tormenta comenzó a descargar, primero lentamente, después con una furia de titán endemoniado.

Agua y granizo, en furiosa tromba, estuvo cayendo por espacio de hora y media, hasta que cesó de caer.

Hubo pedrisco cuyo peso oscilaba entre dos onzas y media a tres, las personas que, por desgracia, cogió la nube en despoblado, pueden dar fe de ello, pues hubo varios contusos.

Los campos han quedado arrasados completamente y los olivos, en su mayoría, rotos sus ramas y algunos con el tronco cercenado.

Pueblo como éste, eminentemente agrícola, es fácil comprender la desolación que reinará en estos espíritus campesinos.

Las pérdidas son incalculables; hay muchas familias reducidas a la miseria. Los viejos labradores no recuerdan caso semejante. Ahí tiene ocasión de lucirse y de demostrar sus desvelos por el distrito el diputado Sr. Conde de Ariza, y de demostrar también que es cierto ese chin chin de El Adarve, según el cual trabaja furiosamente en beneficio del distrito.

Rimas...

Yo he de contarte en mi land bohemio la canción del amor, donde el proscenio, sea al beso—cual rosa de alborada— que imprime en tu frente; el nudo, tu inerte cuerpo, postrado ante el placer de hinojos; epilogada con el abrazo inerte de la muerte y tu humano dolor al entornar mis ojos.

Y en mi, que tus ducales manos acaricien mi clásica melena y en las carnes ardientes de a garra, asíe el deseo mi desebo humano.

Que es esto de bogar en esta vida tan vano y tan pueril, cual la querida que en las voluptas horas de su hastío los labios quema, con su beso frío.

En la noche estival, mientras dormita, el velado misterio de Afrodita he de llorar, oculto entre tus senos de mi vida los trágicos venenos, que en la noche habicidat abot nos v-

Corazón, mata tu anhelo de eterna renunciación. Sé ruiseñor, y tu vuelo tiende pronto, corazón.

Aromas de juventud tiene la ilusión temprana canta, corazón, mañana roto tendrás el laud.

Por qué llorar, corazón? No te doblegues, sé fuerte. Perdida ya tu ilusión, mira de frente a la vida.

Lo que es principio, es partida. La muerte!

RAMÓN QUILES

Biografía de Montero Ríos

D. Eugenio Montero Ríos había nacido en Santiago (La Coruña) el año 1832.

Signió en aquella Universidad la carrera de Derecho, ganando por oposición los premios extraordinarios del bachillerato y de la licenciatura como el del doctorado, más adelante, en Madrid. A poco y en reñida oposición obtuvo la Cátedra de Disciplina Eclesiástica de la Universidad de Oviedo. Cuatro años después, el Consejo de Instrucción pública, por unanimidad, le propuso para la Cátedra de Derecho Canónico de la Universidad Central.

Su vida política puede decirse que empezó con la aparición en Santiago del periódico *La Opinión Pública*, en el que defendió las ideas progresistas. Figuró luego como diputado por Pontevedra, en las Cortes Constituyentes de 1869.

En ellas alcanzó razonados triunfos, formando parte de la Comisión de la Constitución, y defendiendo, con tal carácter, la Monarquía democrática. También contendió allí, con gran fortuna, con el célebre Manterola.

En 1870 fue Subsecretario de Gracia y Justicia, y poco después Ministro en un Gabinete presidido por Prim.

Durante el tiempo que desempeñó la cartera, procedió a un arreglo del oleo, presentó un presupuesto para el mismo, estableció el matrimonio civil, la casación para lo criminal y reformó la ley hipotecaria.

Durante todo el período revolucionario fue elemento influyente en la política. Una de sus más famosas oraciones parlamentarias fue en contestación al Conde de Canga-Argüelles. En aquellas mismas Cortes, el año 1872, presentó un Código penal, que es una de sus obras más notables y que aún perdura en gran parte, no obstante el tiempo transcurrido y las evoluciones experimentadas por la ciencia penal.

En esta época también consiguió implantar la ley del Jurado.

Sirvió al Rey Amadeo y al advenimiento de Alfonso XII permaneció alejado de la política. En 1880 firmó el Manifiesto que dio vida al partido democrata-progresista, y al año siguiente, al formarse el Ministerio Sagasta, separóse con Martos de la mayoría de aquel partido, ingresando en la izquierda dinástica. En 1884 redactó, en unión con Alonso Martínez, la llamada *Ley de garantías*, programa de aquel partido.

En 1885, bajo la presidencia de Sagasta, fue Ministro de Fomento; en 1888 Presidente del Tribunal Supremo; en 1892 volvió a ocupar la cartera de Gracia y Justicia, y después de la guerra con los Estados Unidos presidió la Comisión española que firmó la paz en París.

Desde el año 1893 ha sido presidente del Senado en todas las situaciones liberales, incluso en la presidencia última, por el Conde de Romanones.

Muerto el Sr. Sagasta, importantes y numerosos elementos de los que siguieron a aquel insigne estadista le proclamaron jefe.

En 1905 ocupó la Presidencia del Consejo, pero su Gabinete fue efímero, cayendo víctima de los memorables sucesos de Barcelona, ocurridos en Noviembre de dicho año. La onces en Posela el Toisón de oro, el collar de

Carlos III, la gran Cruz de Alfonso XII, y era, además, senador vitalicio.

Su vida política llena todas las páginas de la historia contemporánea. Ha vivido durante cuatro reinados y una República.

El cuarto período de condena

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído el siguiente proyecto de ley:

«Se establece la libertad condicional para los penados que se encuentren en el cuarto período de condena, que sean acreedores a dicho beneficio por intachable conducta.»

«Se crea, al efecto, un organismo local en cada capital de provincia y uno central en Madrid. El organismo local estará constituido por el Presidente de la Audiencia, de la Diputación provincial, el Alcalde, el Director de Prisiones de más categoría y dos vecinos.»

«El organismo central estará constituido por el Presidente del Supremo, el Subsecretario de Gracia y Justicia, el Director general de Prisiones, el Obispo de Madrid, el Presidente de la Academia de Ciencias Morales, el Instituto de Reformas Sociales y cuatro vecinos.»

La libertad condicional se concederá como medio de prueba de que el liberado se encuentra corregido, previo acuerdo del Consejo de ministros y por Real decreto.

El período de libertad condicional durará todo el tiempo que al liberado le falte por cumplir en su condena. Tal gracia será revocable por mala conducta, reingresando en el penal de que proceda.»

El discurso de Romanones

OPINIONES Y COMENTARIOS

El jefe del partido liberal, señor Conde de Romanones, ha recibido innumerables felicitaciones de todas partes con motivo de su notable discurso pronunciado en el Congreso.

En gran número de telegramas se expresa el excelente efecto que produjo en todas partes su intervención en el debate planteado ante el Parlamento.

Por el domicilio del Conde de Romanones han desfilado numerosos amigos políticos y particulares, que le han felicitado calorosamente por su brillante oración parlamentaria.

El *Liberal* dijo en su artículo de fondo:

«Unánimemente se reconocio anoche, terminada la sesión del Congreso, que el discurso pronunciado por el Conde de Romanones era el mejor y el más importante entre los de su ya larga carrera política.»

Los ministeriales, los demócratas, y no hay que decir que también los liberales, felicitaron al Conde, y a estas felicitaciones unió la suya el Sr. Vázquez Mella.

Fue un discurso modelo de expansión y de sobriedad, y sobre todo de valentía.

El largo proceso del endiablado asunto de Marruecos, desde aquellos tiempos venturosos del «statu quo» hasta el momento actual, fue recordado y analizado metódicamente, acreditando un concienzudo estudio y una fría percepción, acabada, de la realidad.

Este fue, en síntesis, el discurso del jefe del partido liberal.

Nos parece digno de un gobernante que, bien ó mal orientado, expone públicamente su criterio y sus propósitos en asunto de tan vital interés para el país.

Hagan los demás lo mismo, y ya que no para soluciones completas, a nuestro entender imposibles, para un razonable «modus faciendi» nos entenderemos todos.»

El Imparcial:

«Bajo las palabras del Conde de Romanones ha ido apareciendo poco a poco esa verdad sencilla y real que no suele transparentarse en los ensayos

de caprichosa ideología. Habla de hechos concretos consumados, casi siempre inevitables; en algunos, el partido liberal pudo elegir momento para realizarlos; en los más, vinieron los acontecimientos años detrás de los otros. La política no llega a regir todo, a dirigirlo todo contra la voluntad de los que han de ejecutar las órdenes. En suma, la actitud del jefe del Gobierno liberal es, como podía esperarse, ésta: «No es ya posible retroceder. No lo ha sido desde 1909. La acción debe continuar.» Ahora, en la forma de esa acción es en la que cabe mayor elasticidad, y quantas protestas se hagan en contra de la guerra, por la guerra y en favor de una política de paz y de reconstitución interna encontrarán desde luego ecos de simpatía.

Qué resta, pues, de los cargos formulados por el Sr. Maura Gamazo? En realidad, nada. Los liberales no representan la guerra, si por contraposición los conservadores disidentes quieren ornarse con el título de pacifistas como con una pluma de pavo real. La transigencia del Conde de la Mortera respecto de lo que debe hacerse en Tetuán— influjo de la realidad actual, el hoy, lo más importante en política— indicará a cuantos quieran hacerse cargo que la situación ha variado muy poco y que otra vez se reproducen las circunstancias de 1911 y 1913.»

La Correspondencia de España:

«A medida que avanzaba el Sr. Conde de Romanones en su discurso, crecía el interés con que la Cámara le escuchaba, sobre todo cuando empezó a tratar de la ocupación de Tetuán, de la necesidad de mantenerla, y habló de los peligros de que estuvo amenazada la plaza en determinados momentos, expresando después al Parlamento que fue partidario de que el alto mando en Marruecos fuera ejercido por un hombre civil; y sólo después de haberse negado a aceptarlo el Sr. Villanueva fue cuando se le confirió al General Marina, por creer que nadie como éste más amigo de los procedimientos pacifistas ni con más autoridad, por sus conocimientos y experiencias en Marruecos adquiridos.»

Dice también La Correspondencia:

«Al levantarse la sesión todo el mundo comentaba el discurso del jefe del partido liberal, celebrándolo los ministeriales, los liberales y los demócratas. Ha recibido el Sr. Conde de Romanones felicitaciones de casi todos cuantos le han escuchado.»

El presidente de la Cámara decía que había sido un discurso del Conde de Romanones patriótico, y en el que había procurado, consiguiéndolo, representar la realidad, que se impone a todas las voluntades, inspirándose en una gran elevación de miras y demostrando en todo momento un gran conocimiento del problema que se debatía, y sus relevantes condiciones parlamentarias.»

El País:

«Estuvo sincero al decir que habíamos ido a Marruecos en cumplimiento de algo que pudiera llamarse fatalidad geográfica y que Francia nos despertó del sueño de la paz diciendo que íbamos nosotros a Marruecos ó iba ella sola.»

Un argumento final interesante tuvo el jefe de los liberales. Es tarde para abandonar el problema de Marruecos porque además estamos atados con Francia. Para resolverlo precisa el factor tiempo.

Entretanto, todos los hombres de significación deben dar su opinión y señalar soluciones, y sobre todo el Gobierno debe hablar del porvenir y ordenar el desbarajuste que existe, concretando en Estado la diversidad de funciones, pues hoy Gobernación, Fomento, Guerra, Marina y la Presidencia mandan por su cuenta y nadie entiende.

El Conde estuvo afortunado. Habló vulgarizando el problema, poniéndolo al alcance de las inteligencias más pobres.

En su mayor mérito.

La *Epoca* también consagra su atención de fondo al discurso pronunciado el martes en el Congreso por el Conde de Romanones, y comienza diciendo: «No sabemos si el discurso pronunciado ayer por el Conde de Romanones es, como dice un periódico, el mejor y

nte de cuantos aquél ha... su ya larga carrera po... de luego confesamos sin... lo estimamos importan... reemos que en torno de... él ha ac... ar en adelante todo el de... bate acerca de la cuestión de Ma... rruecos.

Forman el discurso grandes aciertos... y algunos errores, habilidades propias... de la fama del Sr. Conde de Romanones... y sinceridades plausibles, que es... necesario lleguen a la conciencia del... país, y acusa en su conjunto que el... ex presidente del Consejo ha procurado... estudiar a fondo el problema, que ha... leído mucho, que ha consagrado mu... chas horas, acaso robadas al descanso... a meditar sobre cada uno de los m...últiples aspectos que ofrece ese magno... asunto, el más grave de los más trascen...dental que se ha planteado a la naci...onalidad española desde hace siglos.

Efecto del discurso en Melilla.

El Conde de Romanones ha recibido... el siguiente telegrama: (310).—Acabamos... de leer el extracto de su sincero dis...curso, acomodado a la realidad. Así... debe hablarse al país para que cesen los... equívocos y conozca la opinión los pa...tróticos sacrificios que exige el desarro...llo del protectorado. El telegrama del... Riff, periódico ajeno a la política, fe...licita a V. E. El director, Cándido... Lobera, su secretario, etc.

Comentarios.

Después de la sesión continuaron los... comentarios sobre el desarrollo del de...bate, formándose animados grupos en... la Cámara popular.

En uno de ellos estaban el Conde de... Romanones y bastantes diputados li...berales.

Todos ellos, sin exceptuar al ex pre...sidente del Consejo de Ministros, coin...cidían en que el discurso del Sr. Rodés... era importante, lamentando la actitud... silenciosa de la mayoría y del Gobier...no ante las alusiones que hizo al Rey... el diputado de la conjunción.

Intervino un periodista, y dirigién...dose al Conde de Romanones le dijo:

—Hoy ha actuado usted de presiden...te del Consejo y presidente de la Cá...mara. ¿He actuado usted de monár...quico de verdad, pues donde yo esté y... diga cosas como las que se han dicho... hoy prefestaría siempre con todas mis... energías.

—Si no lo hiciera así—contino dicen...do—debería estar con los republica...nos, pero entonces yo le aseguro a us...ted que haría oposición más fuerte que... la que hoy se hace.

No lejos de este grupo formaban otro... al Sr. Vázquez de Mella, D. Gabriel... Mañera y otros diputados conserva...dores.

El Conde de la Mortera, emitió su... parecer, diciendo que, reconociendo, co...mo era justo, la oluencia con que habló... el Sr. Rodés, había dicho muchas cru...eldades y hecho una crítica muy severa... y azorada, pero llena de pesimismo infun...dado.

A juicio del Conde de la Mortera, el... Sr. Rodés dio elementos muy sobrados... para que se le juzgara con esta at...tención en el contestarle.

A mí—dijo el Sr. Vázquez de Me...lla—me ha parecido muy en su punto... cuanto ha dicho el Sr. Rodés, menos... las alusiones a D. Alfonso. Lo han de...jado indefenso todos, a excepción del... Conde de Romanones, que ha actuado... de jefe de Gobierno y de todo.

Cuando yo intervenga—añadió, son...riendo—también me propongo decir... cosas considerables; pero voy a tener... que hacer la apología de D. Alfonso... porque me parece bien que esté tenga... iniciativa.

En el preciso momento en que el... Sr. Vázquez de Mella comentaba iró...nicamente las interrupciones del Conde... de Romanones se acercaba éste al co...rro, diciendo:

—Señores, abran paso!.

El Sr. Mella se dirigió riendo al Co...nde de Romanones y le dijo:

—Señor Conde, pase, pase; que aquí... está visto, no hay más jefes que usted... Yo he visto que hoy ha desplegado... su manto protector.

El Conde de Romanones dijo que lo... menos que él podía corresponder era... protestar de unas alusiones injustas.

Añadió que a su juicio el debate se... había elevado y que durará algunos... días.

—Si así—contestó el Sr. Mella—, de...bemos felicitarlos de que haya llega...do la hora de que se traten en el Pa...rlamento los asuntos de más interés pa...ra el país con el relieve y alteza de mi...tras apropiados; pero al final veremos si... resulta algo práctico.

El Conde de Romanones, dirigién...dose al Conde de la Mortera, le dijo:

—Le advierto a usted que yo no ten...dría inconveniente en aceptar su en...mienda como resultante práctica del... debate.

Y dicho esto el Conde de Romanones... se despidió, quedando disuelto el corro...

El Director de Agricultura en Brozas

Como dijimos en nuestro número anterior, desde Cáceres marchó a Brozas el Director de Agricultura, acompañado del Jefe del negociado de Fomento señor Arech y del Ingeniero Jefe del servicio agronómico Sr. Risueño.

En el pueblo se les hizo un recibimiento entusiasta. El Alcalde con las demás autoridades, el Presidente de la Junta local contra las plagas del campo, Sr. Salvado, los individuos de esa Junta y numeroso público les esperaban con la banda de música. Prorrumpieron en entusiastas vítores.

Seguidamente marcharon los excursionistas a varias fincas que estaban atacadas por el terrible mal.

El Director general de Agricultura Sr. Castell, vió funcionar las cuadrillas de obreros, con gasolina, con mangas y buitrones para coger la langosta, que luego se entierra, y con vallas de zinc, con el mismo objeto de cazar la langosta en pozos y zanjas que el que de dichas vallas se practica.

Vió también el Sr. Castell los resultados del nuevo insecticida «Uranium» que allí se ha ensayado este año.

El Director general de Agricultura quedó muy complacido, pues la Junta de plagas del campo de Brozas trabaja con fe, siendo de las poquísimas Juntas que cumplen perfectamente los deberes que la ley les impone, por lo cual se cree que el Presidente de dicha Junta, D. Ricardo Salvado, sea condecorado, no sólo por este motivo sino por sus trabajos en pro de la agricultura.

La Fiesta del Correccional

El domingo a las ocho salió procesionalmente el Santísimo Sacramento desde Santiago hasta la cárcel, donde había de administrarse la sagrada Comunión a los reclusos.

En el patio de la prisión se había establecido un altar donde celebró misa el Capellán del Establecimiento, don Julián Rodríguez.

Los paredones del patio se hallaban cubiertos por colgaduras de los colores nacionales.

Asistieron al solemne acto el Presidente de la Audiencia, las autoridades, todo el personal de la cárcel, todos los reclusos y mucho público.

El ilustrado Párroco de Santiago, dirigió una sentida plática a los reclusos exhortándoles a las buenas costumbres y haciéndoles ver la significación del acto que se celebraba.

Todos elogiaron la limpieza del Establecimiento, prueba del celo de todos los funcionarios lo cuales obsequiaron espléndidamente con pastas y licores a los invitados.

ANUNCIO

Al espirar en Septiembre próximo el arriendo a pasto y labor de la dehesa titulada Campofrío y Lavadero de San Miguel, contigua a la estación ferroviaria de Arroyo-Malpartida y cerca de los pueblos Arroyo del Puarco y Malpartida de Cáceres, se admiten proposiciones para el nuevo, que habrá de empezar en 29 de Septiembre del presente año, pudiendo dirigir sus ofertas al señor Vizconde de Roda, Españaoleto 17, Madrid, o a su administrador en esta capital, calle de los Gondes, 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Con vista de las proposiciones recibidas, mi representado, el expresado señor Vizconde de Roda, se reserva el derecho de desechar todas o admitir la que más a sus intereses convenga.

Cáceres 22 de Abril de 1914.—Diego Martín Orehuet.

En la estación de Arroyo

Cada año va ganando más en animación la fiesta que se celebra en la estación de Arroyo. Verdad es que aquel paraje ha dejado de ser un aduar muruno tomando aspecto de una colonia veraniega de lujo.

Tal es el aspecto de los tres hermosos pabellones que acaban de construirse por la Compañía, la cual en honor a la verdad, ha transformado aquel foco de insalubridad, que era considerado como punto de castigo, en una pequeña aldea saneada y alegre.

concurriendo muchos viajeros de Cáceres y otros puntos.

Nosotros felicitamos a la Compañía y a los organizadores que merecen un aplauso.

CASO ASOMBROSO

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma, Sr. Tedeschi:

«Una modista de Palermo, llamada Rosa Salami, de cuarenta años, guapa y frescachona, que hasta ayer era madre de seis hermosos chavallitos, ha amanecido hoy madre de once.

La buena mujer, que se encontraba encinta de siete meses, sintió anoche repentinamente los síntomas de alumbramiento, y, sin asistencia facultativa y con toda felicidad, echó al mundo dos robustos gemelos. Momentos después de aquel trance, sintióse Rosa acometida de fuertes dolores, se llamó a una profesora en partos con cuyo auxilio vieron la luz dos hermanitas de los recién nacidos hermanitos.

Aquí parecía concluido lo que mejor que alumbramiento debería llamarse una iluminación, cuando se advirtió que aún quedaba el quinto acto de la tragedia. Entre el marido y la profesora trasladaron a Rosa a una Clínica próxima, donde, con asistencia de tres facultativos, nació el quintoorro, mientras otros dos médicos asistían al padre que sufría un ataque de locura furiosa.

La madre y las criaturas están perfectamente; pero el marido, aunque repuesto del acceso, es de creer que ande buscando un revólver de cinco tiros.»

La fiesta de la viña

Entre todos los viticultores ha producido verdadero revuelo el conocimiento de los resultados de una nueva binadora que se ha ensayado con notable éxito por el conocido propietario de San Sadurn de Moya D. Pedro Mir.

En continua romería acuden a la población señalada los labradores, deseosos de ver cómo funciona el nuevo arado; son a centenares las cartas que el Sr. Mir recibe, pidiéndole datos y noticias del aparejo. El interés que ha despertado, ha llegado al extremo de que se organice un acto, cuyo único fin es dar a conocer el citado instrumento y a tal efecto, el día 21 del presente mes, con motivo de las ferias que en la simpática villa del Moya tienen lugar, se celebrará la fiesta de la viña, acto quizá el primero de esta naturaleza que tiene lugar en España. Dejamos la palabra al propio iniciador de esta idea y vemos como él la señala y desenvuelve:

«De los tres o cuatro tipos de binadoras estudiadas, me pareció que la adoptada era la que, bajo mis puntos de vista, resultaba más práctica.

La ingeniosa disposición de la reja permite, por completo, pasarse de la fuerza del hombre, puesto que deja labrada íntegramente toda la tierra hasta los mismos troncos de lo que viene, el adecuado y gráfico «ombro» de intersección.

La reja intercepa se expansiona y se repliega por sí sola, cuando un obstáculo cualquiera le obliga a ello. De esto resulta una ventaja evidente, por pruebas que vengo realizando, puedo asegurar que se obtiene una intensificación considerable de trabajo; mucha rapidez y gran economía; y por esto, la posibilidad de tener siempre limpias las hierbas de las viñas, sin necesidad de tener que acudir al esfuerzo del hombre en todas las tierras accesibles al ganado de labor.

Cabía la duda de que las labores, especialmente en los líos de cepas, resultarían imperfectas, ó que los troncos de éstas sufrieran con los golpes de la reja; he podido convencerme de lo injustificado que tales temores y ni tan solo los fierros brotes han sufrido el menor desgarró.

Puesta a ensayo la binadora en viñas jóvenes, en viñas viejas, entre vides fuertes y entre tiernos majuelos, en viñas alambradas a la pda Guyod ó con podas cortas, en ninguna ha sido posible comprobar la más pequeña deficiencia y mucho menos el daño más insignificante.

Por lo que a lo expeditivo del trabajo se refiere, puedo hacer observar que, en plantaciones con marcos de 8 a 10 palmos en los dos sentidos, un pas de ida, y otro de vuelta, bastan para dejar labrado por completo no sólo el espacio de entre las líneas de cepas, sino el comprendido entre éstas, es decir, toda la tierra, sin que un solo brazo se haga necesario.

En estas condiciones pueden juzgarse la importancia de esta binadora que consistentemente realiza a tiempo las labores, permite al gran propietario, al mediano, como al simple parvero, labrar, él solo, sus tierras y tenerlas constante-

esfuerzo de otros brazos y con una economía notabilísima. Y añade el señor Mir: Ante la deserción en los pueblos rurales de la gente moza, nunca como estos instantes quedará suficientemente justificada la adopción del nuevo arado.»

Para ver cómo funciona y para oír la autorizada voz de distinguidos conferenciantes que en San Sadurn de Moya hablarán de asuntos de reconocido interés vinícola, tenemos noticias de que acudirán allí el día de la Ascensión del Señor, no sólo viticultores de la región catalana, sino de otros puntos de España.

Prómete la fiesta de la viña anunciada revestir una importancia excepcional.

SALVADOR SANJOSÉ

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico, rogando también a los señores corresponsales no demoren sus liquidaciones con esta Administración.

Nueva razón social

A consecuencia del fallecimiento de D. José Fernández Galindo, ha quedado disuelta ante Notario, la razón social que, bajo el nombre de Fernández y Martínez venía girando en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida Sociedad, Fernández y Martínez, nuestro querido amigo D. Celestino Martínez Núñez, quien tiene el propósito de seguir desarrollando los mismos negocios a que aquélla se dedicaba de maderas, yesos y cementos, continuando la oficina en la Plaza de San Juan núm. 11 y los almacenes junto a la Estación del Ferrocarril.

Libros y publicaciones

REENCARNACION DE DON QUIJOTE Y CYRANO DE BERGERAC (Andanzas por América), por Luis Alberto de Borja-Moreno.

El batallador publicista, autor de este nuevo libro, debió quedar descontento después de haberlo escrito, por ser a times y a veces nada sale libre de su acerbica crítica, a ratos justísima y a ratos de sobre-apasionada. Pone como chupa de dómine a prestigiosos escritores, ó que por tales los tenemos, (Yargas Vila es una de sus víctimas) y encarándose con algunos de su tierra—Borja-Moreno es ecuatoriano—les canta las verdades del barquero, sin que escapen de su férrea multitud de políticos y politicastro de los países de América, ensañándose especialmente con Roosevelt, el famoso ex-presidente de Yanquiandía, a quien no deja hueso sano por sus aficiones imperialistas.

Habla del caciquismo que agobia a Sud-América, del amor y la prostitución, del sufrimiento, de las grandes virtudes y de los grandes defectos que caracterizan a la gran urbe de Buenos Aires, al gran pueblo de México y a otras repúblicas del Nuevo Mundo, con una ingenuidad tan manifiesta, que los mismos fustigados habrán de perdonárselo, si en ello viesen la menor sombra de animosidad.

Todo ello dicho en medio de un desorden encantador, despreciando las galas del lenguaje pero afirmando la puntería y descargando fierros mandobles sin respeto a lo humano ni a lo divino.

Forma esta extraña obra de combate un volumen de nutrida lectura; lleva una alegórica cubierta en colores y ha sido editada por la casa Manca, de Barcelona.

Véndese en las principales librerías de París, España y América al precio de una peseta.

Han llegado a nuestra redacción los números 69 y 70 de la celebrada obra Portfolio Fotográfico de España, que publica la casa editoria Alberto Martín, de Barcelona.

Está dedicado el primero al partido judicial de Aracena, comprendiendo un completo mapa a varias tintas, detallada descripción de su territorio y capital, con su correspondiente nomenclator de los Ayuntamientos y entidades de población que lo integran; señalando la distancia, si disfrutan de estación férrea y número de sus habitantes según el último censo oficial publicado. Completanlo diez y seis artísticos grabados, entre los que resaltan la vista general de la población, estatus yacente del prior Pedro Vázquez, iglesia del Castillo, Centro Obrero, etc., etc.

El correspondiente a El Puerto de Santa María (cuaderno 70), se compone, igual que el anterior, el consabido mapa, descripción, nomenclator y diez y seis escogidas fotografías, descolando entre ellas el altar del Sagrario, submarino Peral, castillo de San Marcos, el cuarte, etc., etc.

Tanto por lo módico de su precio (50 céntimos), como por ser una publicación verdaderamente notable, la recomendamos a nuestros lectores.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Génova, 140, Barcelona.

La mejor prueba que puede darse para demostrar la popularidad y el favor que goza la Biblioteca Para Todos, es que lleva publicados 74 volúmenes mejorando, si cabe, la presentación y el original de cada nuevo tomo que se pone a la venta.

Chascarrillos aragoneses (Tercera serie), y contiene una colección de cuantos de los más graciosos y baturros que se conocen, narrados con mucha gracia, é ilustrados por el sin rival dibujante baturro, Gascon.

Este nuevo tomo cuesta, como todos los anteriores, 20 céntimos, y se halla de venta en librerías y kioscos. Administración, Velázquez 67.—Madrid.

El Sumario del último núm. de Vida Económica es el siguiente:
Presupuestos para 1915.
Juntas generales.
Ojada al presupuesto, I. Gastos.—La construcción naval.
Cobros y pagos.
La circulación fiduciaria: Proyecto de ley. El canje de títulos.
Bancos y Sociedades: Banco Español de Crédito.
Las industrias del hierro y del acero.— Obligaciones del Tesoro.—Proyectos ministeriales.—Los sueldos de los marinos.—Para los exportadores: Argentina, Filipinas.—La siderurgia.—De Marruecos. El porvenir de España.
De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales.
Las Bolsas: Madrid, Barcelona, París.
Amortizaciones y otros datos de interés.

VIAJEROS

Regresó de su magnífica posesión, Castillo de Piedra Buena, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Andrés Sánchez de la Rosa, Delegado de los Establecimientos benéficos, habiendo salido para Madrid nuevamente.

También ha regresado de Murcia y Madrid la señora de nuestro querido correligionario y amigo D. Celestino Martínez Núñez con su respetable madre.

Ha llegado de Madrid el Contador de fondos municipales nuestro particular y querido amigo D. Diego Martín Orehuet.

Para asistir a los funerales del ex presidente del Consejo de Ministros D. Eugenio Montero Ríos, ha marchado a Madrid el ex-diputado a Cortes D. Rafael Durán Martín.

Los presupuestos

El nuevo presupuesto nacional consignó 71 millones para el ramo de construcción pública, con aumento de 8 y medio millones sobre del año anterior.

De ellos se dedican dos millones para la creación de nuevas escuelas y mejora del material en las que hoy existen, y otros tres millones para aumento de personal y mayor retribución que la que hoy tienen.

Asamblea de Secretarías

La Asamblea nacional de secretarías de Ayuntamiento se celebrará en Madrid del 29 de este mes al 2 de Junio, ambos inclusive.

Las compañías de ferrocarriles han concedido grandes rebajas a las asambleístas y sus familias.

El billete costará 2 céntimos; 30 milésimas el kilómetro en tercera clase y 3 céntimos 80 milésimas en segunda.

Nacimiento

Ha dado a luz felizmente una hermosísima niña, la distinguida esposa del Oficial segundo del Ayuntamiento, D. Ricardo Romero, nuestro particular amigo.

Necrología

A los quince años de edad falleció en Salvatierra de Santiago, el hijo mayor de nuestro querido amigo D. Felipe Regalado Moreno víctima de rápida enfermedad.

Enviamos el pésame a los desconsolados padres del joven Teófilo Moreno, deseandoles resignación para sobrellevar tan amarga pena.

Enfermo

Se encuentra fuera de peligro el ilustrado profesor de instrucción primaria D. Remigio Pozo Moreno, deseándole un total restablecimiento.

Subasta

En la parroquia de Santa María de Brozas, se trata de poner un pavimento de granito. Los artistas que quieran hacer esta obra pueden entenderse con el Párroco de la misma, en cuya casa está expuesto el pliego de condiciones. Se admiten proposiciones hasta el día 31 de Mayo corriente.

En favor de Galdós

La suscripción nacional en favor del gran escritor D. Benito Pérez Galdós pasa ya de ochenta mil pesetas.

El gordo al Tesoro

El premio gordo de la última lotería, correspondiente al núm. 17,800 y premiado con 260,000 pesetas, tocó al Tesorero por no haberse vendido dicho billete.

PIANO SE VENDE en perfecto estado. Modelo 6, Gussó. Razón, en esta ad-

Hemos recibido el primer número del periódico semanal **El Reformista**, órgano del Comité reformista de Cáceres. Le agradecemos el afectuoso saludo que nos dirige, deseándole muy próspera vida.

Fallecimiento

El día 3 del actual falleció en Serradilla el Sr. D. Heliodoro Vega Barbero, Secretario del Ayuntamiento y persona muy querida en aquella villa por su bondadoso y afable trato para con todos, unido a una laboriosidad y honradez a toda prueba.

A su esposa, viuda e hijos los enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Exámenes

En los celebrados en la Audiencia para Secretarios de Juzgados municipales, aprobaron los señores siguientes:

D. Bartolomé Cisneros García, don Antonio Jiménez Reyes, D. Francisco Cuba, D. Angel Carrasco Curiel, D. Esteban Gómez y Gómez, D. Victoriano Hernández Arnaiz, D. Daniel Cabellos Morales y D. Emilio Curiel Muñoz.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores por ser de interés a las familias y a todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de D. J. Castel (Plaza Mayor).

Angelote

Dicen de Valdemoro, donde toroó en una novillada nuestro paisano el valiente novillero Angelote, que supo dejar muy satisfecho al público de aquella plaza donde tiene conseguido un gran cartel.

Mató sus dos toros que eran muy grandes, bravos y nobles, de dos buenas estocadas, logrando que se le concediera una oreja.

Angelote fué muy aplaudido en banderillas y bregando con la muleta.

Nombramientos

Parece ser que el Sr. Doctoral de Plasencia D. Jesús María Echevarría, ha sido nombrado Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. El señor Dean D. Eugenio Escobar, Provisor y Vicario general; y Notario Mayor eclesiástico, el Canonigo D. Tomás Vicente del Arco.

Para la Guardia civil

El Arzobispo de Tarragona, el simpático y querido de todos D. Antolín López Peláez, ha presentado la siguiente proposición de ley:

«El Senador que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación del Senado la siguiente proposición de ley:

Las pensiones mensuales de retiro para cabos, carabineros preferentes, guardias de primera, carabineros y guardias de segunda se regularán por el haber activo que cada uno perciba con arreglo a la siguiente escala:

A los veinte años de servicio el 50 por 100. A los veintuno el 53. A los veintidos el 56. A los veintitres el 59. A los veinticuatro el 63. A los veinticinco el 65. A los veintiseis el 67. A los veintisiete el 69. A los veintiocho el 71. A los veintinueve el 73, y a los treinta el 75.»

Correspondencia administrativa

Riolobos.—D. U. L. Hemos recibido de D. M. P. el importe de los recibos que se le enviaron.
Botija.—D. S. M. Adeuda usted desde 12 Mayo del pasado año; un año.
Aldeanueva de la Vera.—D. J. L. G. Recibido giro postal y enterado de su carta.
Malpartida de Cáceres.—D. J. D. Recibido importe recibos.
Villa del Campo.—D. E. G. Enterado de su carta y complacido.
Malpartida de Plasencia.—D. T. A. M. Recibido importe de los recibos que se le enviaron en abril.

Dr. Domínguez Villagrà

Ex-Interno del Hospital General de Madrid
ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS
Médico del Hospital Provincial
Tocología y Ginecología
— Instalación instantánea de Rayos X — la más perfecta de las conocidas hasta el día
RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA
— Consulta de once a una —
Plasencia (Cáceres)

Balneario de Tolóx

(Provincia de Málaga)
Aguas Azoadas Radio-Activas
TEMPORADA OFICIAL:
de 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Este salitífero manantial, declarado de utilidad pública, está situado a los 36°-38' de longitud y 10°-13' de latitud Oeste del meridiano de Madrid, a 50 kilómetros de Málaga y 13 de Coín; a cuya jurisdicción pertenece, distando unos 900 metros del pueblo de Tolóx.

El caudal de agua, según el último aforo, es de 24.000 litros por día y su temperatura 21° centígrados.

Según el análisis del eminente químico Dr. D. Laureano Calderón, son estas aguas y así están clasificadas en el *Anuario Oficial*, AZOADAS, variedad ALCALINA AMONÍACAL, RADIO-ACTIVAS, similares a las de Pantocosa, Caldas de Orvedo, Aliseda, etc. La cantidad de nitrógeno ó azoe que contienen los gases que se desprenden de estas aguas, ensayados por el Dr. Calderón, se eleva a la respetable cifra de 92,55 por 100. Oxígeno 6,90 y 0,75 de ácido carbónico en 100 unidades. Es decir, que su riqueza en azoe, es mucho mayor que la que poseen algunos de los manantiales antes citados.

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIB Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mltino. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 97
Barcelona (España)

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas a cargo de profesores titulados

Pidanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁ CERES)
Plazuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala).

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos
Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones
Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González
Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuando se le encarga.

Corcho y tapones

Gran Fabrica de ALBERTO. PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Estando todas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Perras, 66 y 68.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de S. Juan, 9. Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Confiteria de la viuda de Alvaréz

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSE A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños.
Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.
HIJO DE EUSTASIO GOMEZ, Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

sellos de Caucho.—Gran fabrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

LOS ABONOS MINERALES

PARA
Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos
y para toda clase de legumbres

PEDIDOS A
CLEMENTE SANCHEZ.

EN CABEZUELA

LOS DA FIADOS POR UN AÑO

Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

JUAN LUIS CORDERO 5

8 FOLLETÍN DE «EL BLOQUE»

Verbo de la Revolución en la mente radiosa de Victor Hugo y lo exalta todo, lo canta todo, lo recorre todo en el magno y multicolor psalterio de D. José Zorrilla. La poesía es látigo sobre la frente de los despotas, oprobio para los tiranos, diatriba para el vicio, condenación para lo innoble. Poesía no es sino lo santo y lo bueno; decir poesía es decir Amor y el que en esta sacra liturgia no comulga, es un ser indigno de haber nacido sobre la tierra generosa que sabe ser pródiga para las bestias y bajo el cielo azul que sabe alumbrar la morada del príncipal y la choza del paria, la selva del león y el agujero donde se recoge la hormiga. Poesía es el honor, poesía es la fe, poesía es el culto a la Patria. Poesía es eso que nos atrinera dentro de nosotros mismos cuando nos apartamos de lo justo, poesía es eso que nos congrega bajo las bóvedas del templo, eso que es respeto ante la florida ventana de la novia, que es adoración inefable ante la cuna donde duerme el hijo. Poesía es eso que nos estremece ante las obras de otros hombres que nos precedieron, eso que nos eleva ante la madre Naturaleza, ante los volcanes y los cielos misericordiosos, eso que nos anega en el sagrado amor de la familia y nos lleva a empuñar el fusil ó la espada cuando surgen gentes enemigas que se dis-

intimo de mi corazón, donde se guardan los más preciados sentimientos, las emociones más puras. Fué voluntad vuestra que mi nombre se asociara para siempre a esta villa, y al saberlo yo—venciendo todos los rubores—mi a vosotros mi alma y os consagré mi gratitud hasta más allá del olvido y la muerte. Peregrino de Amor, a vosotros llevo en este día como llegan los devotos a las tierras bíblicas, turbado por sonrojos inefables, unido por místicos fervores, y al pisar el recinto de esta tierra para mí sagrada, quisiera yo que bajo las huellas de mis plantas brotaran rosas fragantes y perennes; rosas eternas, capaces de resistir los ardores de todos los estios, las devastaciones de todos los otoños, las frialdades y los huracanes de todos los inviernos. Ignoro si al poner mi nombre a la calle de Abajo lo hicisteis por romanticismo ó por afecto. No sé si es que quisisteis halagar al amigo ó anhelaisteis ensalzar al poeta. Sea como fuere, yo quiero ser para vosotros ambas cosas y quiero hablaros con afecto de amigo desde la torre de marfil de los ensueños, haciendo caso omiso de mi modestia, porque sentirme modesto en esta ocasión sería tanto como deprimirme y empequeñecer vuestra dicha. No me importe que los

ALFONSO
EL SEÑOR
D. Cesáreo Pérez Hernández
Falleció en Garganta la Olla
el día 8 del actual
a los 37 años de edad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, D.ª María García; padres políticos; hermanos, D. Anselmo, D. Valeriano, D. Juan, D.ª María de las Nieves, D.ª Enlalia, D.ª Desideria y D.ª Tomas; hermanos políticos y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa desgracia y les ruegan una oración por el alma del finado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

dea. Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, se hace de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos e bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben olvidar escribir gratis el Polvo Coza. Escríbalo hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depósitos al por mayor para obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratis directamente a la Polvo Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOGANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
- EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
- EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
- EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
- EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
- EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandue, Acebedo, 1.

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

QUANTIDAD OFICIALMENTE Y PUBLICAMENTE EN 138 SORTIDOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cabe inmediato de los premios. Detalles gratuitos


SEGURIDAD ABSOLUTA

Para tomar parte en esta lotería en los 138 Sortidos, envíese 5 Pesos, 50, solo y único pago.

El sello, ó mayor, en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FONDO DEL AHORRO. Diputación 284 BARCELONA

esta Dirección remita los números a la vuelta de correo.



“LA MUDANZA”

AGENCIA

DE

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CÁCERES

MARCA REGISTRADA



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que depende del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dañar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fue preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valentínato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza o jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una antorcha que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como una y tónica mejor que ningún otro medicamento los de reuma, ciáticas, reumatismo, gota, migrañas, meningitis y los fulgurantes de la tibia. En las intoxicaciones congestivas de gran aplicación, curando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vomitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males siempre en vacío por lo que toda persona cuidada de su salud, debe llevar siempre consigo una botella de la Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

C. H. N. O. N.

es sencillamente un oxiquino-benzol, pero preparado con precisión y con pureza de medicamento, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilato y bromuro, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el paquete y guardando siempre los días uno más. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes o después de quez con agua ó con leche.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 y con 3 discos, 0'90. Un sueto, 0'25.

SEÑOR DOCTOR: Eruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que ponga gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo

FOLLETIN DE «EL BLOQUE»

Los egoístas de la envidia y los mercenarios del odio digan que yo vine a Zarza la Mayor para oficiar de eminencia, porque aunque soy pequeño mi frente sobresale por encima del desprecio y del odio, y cuando la petulancia ajena me flagela con comentarios despectivos, yo—que soy humilde por naturaleza—he de acordarme de vosotros y de que en este lugar de la frontera que divide las dos naciones de la raza hispánica, pueden dar noticia de mí después de muerto; y no será mucho que me sienta crecer pensando que sobre la tumba que guardé mis despojos puede grabarse la intrépida frase latina, el altivo *non omnia moriar* que pregone que no he muerto del todo, porque cuando los niños de hoy sean ancianos, al pasar por la calle de Abajo, podrán decirle a los hijos de sus hijos que hubo un poeta que se llamó Cordero. Y este poeta, este humilde peregrino del arte, no será ningún genio, pero puede hacer suya aquella frase de Antonio Zozaya, *puñe deo que oprimiendo sus sienes hay una corona; corona que será de espigas pero que, al fin y al cabo, es una corona.*

Los espíritus mediocres, los cretinos y los inconscientes podrán decir que la poesía es un valor negativo en el orden de las especulaciones utilitarias los entes metalizados, la tema de los materialistas podrá afirmarse

JUAN LUIS CORDERO

Los poetas calificándolos de seres anormales, y hasta los espíritus cultivados, hasta los hombres asequibles a lo bueno y lo bello podrán también profanar la poesía y no acordarse de honrar a los poetas. Todos, todos podrán conjurarse en absurdo conglomerado de negaciones y de olvidos, pero sobre todas las miserias, sobre todas las decepciones; por encima de todas las abulias la poesía seguirá siendo soberana del mundo.

La poesía es el nervio de la epopeya el alma de la conquista, el núcleo de la historia. Por ella percibimos en toda su grandeza la hecatombe de Troya, por ella comprendemos la magnitud de Alejandro y el poderío de los Césares y por ella será inmortal el alma brava y legendaria de Castilla que supo hacer surgir una legión de héroes anónimos, capaces de dar vida eterna a sus héroes en los sublimes códices, en las gestas viriles del Romancero.

La poesía es todo lo divino y todo lo humano, vibra solenne en el arpa encantada del rey bíblico, clama apocalíptica en la lira del Dante, arde como llama de gloria en los éxtasis místicos de Santa Teresa de Jesús, ruga atormentada en las tumultuosas concepciones de Shakespeare, trueno épica en las octavas del poema de Esquila, río irónica

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más sano y más sano de Madrid, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1